



Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación,
mención Gestión de Calidad.

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO. SALA CUNA JUAN PABLO II, DE LA COMUNA
DE TRAIQUÉN, REGIÓN ARAUCANÍA.**

Nombre de la candidata a magíster: Vanessa Esther Maldonado Silva.

Nombre tutor metodológico: Rocío Riffo San Martín

Nombre tutor guía: Amely Dalibeth Vivas Escalante

Enero 2023

2. Índice.

Índice.....	2
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco teórico.....	5
Marco contextual.....	10
Diagnóstico institucional.....	16
Análisis de resultados.....	45
Plan de mejoramiento.....	66
Bibliografía.....	70

3. Resumen

El sistema educacional chileno considerado como un sistema dinámico y en constante transformación tiene el deber de resguardar el cumplimiento de todas las políticas públicas educativas en cada establecimiento educacional y proporcionar a lo largo del territorio nacional lineamientos y orientaciones que deben responder a las necesidades, características, pertinencia de su contexto y comunidad educativa.

Del mismo modo surge la necesidad indispensable de desarrollar procesos evaluación, reflexión y análisis de los procesos educativos a fin de realizar ajustes necesarios y significativos para mejorar cada área implicada y con ello diseñar planes que permitan lograr que cada establecimiento educativo otorgue una educación equitativa, inclusiva de calidad.

De acuerdo con lo mencionado el Plan de Mejoramiento Educativo responde a los requerimientos desplegados de las normativas públicas y el cual luego de la detección de las fortalezas y debilidades identificadas en el diagnóstico permite incorporar una serie de estrategias para seguir manteniendo las fortalezas y a su vez el desafío de diseñar y seleccionar otras para mejorar los procesos educativos erradicando o minimizando en su máxima las debilidades identificadas en una primera etapa.

Es así, como se presenta en este trabajo un Plan de mejoramiento Educativo que responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico de una unidad educativa y que detalladamente a través de una serie de acciones y estrategias tiene por objetivo subsanar las áreas más débiles a fin de fortalecer las prácticas educativas.

4. Introducción.

El presente documento de gestión, Plan de Mejoramiento Educativo tiene por objetivo la construcción de un plan anual que constituye desde una línea organizada y sistemática el planteamiento y selección de una serie de objetivos, acciones y metas detectando y atendiendo las necesidades, características e intereses de la comunidad educativa y con ello transformar las debilidades detectadas en oportunidades de mejora transformándolas en fortalezas y mantener las ya presentes en el transcurso del tiempo. Esto con el fin de otorgar procesos educativos de calidad para todos los niños y las niñas de la sala cuna Juan Pablo II.

La participación de la comunidad educativa en la construcción de este Plan de Mejoramiento Educativo es fundamental, y es por ello por lo que tanto directivos, equipo Educativo, familias, niños y niñas tienen una participación activa y central.

Para lograr la construcción de un Plan de Mejoramiento pertinente y oportuno el desarrollo de un diagnóstico integral auténtico resulta primordial y de acuerdo a la información obtenida a través de los diversos instrumentos utilizados desde la observación, tales como; entrevistas a las familias, ficha de autoevaluación cuantitativa y reflexión del equipo directivo y equipo educativo, se identificaron las fortalezas y debilidades del establecimiento y con ello se sustenta el análisis cualitativo de los resultados obtenidos para su diseño.

El proceso de diagnóstico integral para la construcción de este Plan de Mejoramiento Educativo se ha desarrollado de acuerdo con las orientaciones de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores. De acuerdo con esto se abordaron las cinco dimensiones de la gestión educativa: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral y Gestión de Recursos. Observando, analizando y reflexionando detalladamente las dimensiones más débiles, como también en coherencia con lo declarado en el proyecto educativo institución para la construcción del Plan de Mejoramiento Educativo de la sala cuna Juan Pablo II.

5. Marco teórico.

Respondiendo a los principales desafíos educativos específicamente en educación parvularia. La Subsecretaria de Educación Parvularia a partir del año 2018 ha organizado el desarrollo diversas estrategias de apoyo a las comunidades educativas con el fin de avanzar progresivamente a contextos de calidad.

De acuerdo con esto y a la implementación de la Ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), cuyo propósito es “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) que propende a asegurar la equidad, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”. (Subsecretaría de Educación Parvularia, Ministerio de Educación, 2021). Implementar y desarrollar jornadas de trabajo reflexivo, sistemático y participativo de la comunidad educativa resulta indispensable para el diseño y la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia que permita planear y organizar todos aquellos aspectos y procesos implicados en favorecer las capacidades y el desarrollo profesional de los equipos educativos logrando el desarrollo permanente y sistemático de procesos educativos de calidad en ambientes enriquecidos para favorecer aprendizajes significativos en los niños y en las niñas.

Dicho esto, resulta indispensable desarrollar una gestión educativa eficiente que de manera oportuna responda al contexto en el cual se encuentra inserto el centro educativo y de esta manera instale procesos de calidad y que en cuya construcción, selección e implementación permita establecer en la comunidad educativa un trabajo colaborativo, coordinado y articulado en relación con las diversas dimensiones que inciden en el proceso educativo.

Es por ello por lo que un liderazgo efectivo es importante. Un concepto claro es el del líder transformacional quien se esfuerza en reconocer y potenciar a los miembros de la organización y se orienta a transformar las creencias, actitudes y

sentimientos de los seguidores, pues no solamente gestiona las estructuras, sino que influye en la cultura de la organización en orden a cambiarla.

El liderazgo transformacional se sitúa dentro de los nuevos enfoques sobre el liderazgo, con una connotación orientada a la participación y flexibilidad en la organización. Abandonando las teorías del súper hombre y su fuente de influencia se centra más en dar significado a la tarea. De este modo, la visión, la cultura y el compromiso pasan a ser sus dimensiones teóricas más esenciales. (Bryman, 1996)

A partir de lo anterior, la gestión de mejoramiento educativo tiene un importante valor, ya que las decisiones y acuerdos que toman en conjunto sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, niños, niñas y familias, en relación con la educación que aspiran, permite orientar la gestión integral de toda la comunidad educativa, la que se comprende como un proceso sistemático y permanente de análisis, reflexión, participación y colaboración.

El Plan de Mejoramiento de Educación Parvularia es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar de manera sistemática e integrada, los objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y las niñas el aprendizaje y desarrollo integral.

Una educación de calidad es un derecho fundamental y un bien público porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y contribuimos al desarrollo de la sociedad. El ser humano necesita de la educación para desarrollarse plenamente como tal. Desde este punto de vista la finalidad de la educación es cultivar la humanidad (Savater,2006), por lo que tiene un gran valor en sí misma.

El pleno desarrollo de la personalidad humana es la principal finalidad que se le atribuye a la educación en los instrumentos de Derechos Humanos de carácter internacional. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se expresa que la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; y que ha de favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad

entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos. En la Convención de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales se agrega el desarrollo del sentido de dignidad y de capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre. En la Convención de los Derechos del Niño se añade a lo anterior la finalidad de inculcar al niño el respeto por el medio ambiente natural, por su identidad cultural, su idioma y el respeto a los valores nacionales y al de otras civilizaciones.

El derecho a la educación hace posible el ejercicio de otros derechos humanos fundamentales y, en consecuencia, de la ciudadanía. Difícilmente se podrá acceder a un empleo digno, o ejercer la libertad de expresión o de participación, si no se tiene educación. Esto supone que no puede ser considerada como un mero servicio o una mercancía negociable, sino como un derecho que el estado tiene la obligación de respetar, asegurar, proteger y promover. Los servicios pueden ser diferidos, pospuestos y hasta negados, mientras que un derecho es exigible y justiciable por las consecuencias que se derivan de su violación o irrespeto (Vernor Muñoz, 2004).

Tener acceso a la escuela es un primer paso para ejercer el derecho a la educación. Pero su pleno ejercicio exige que ésta sea de calidad, promoviendo el pleno desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, a través de aprendizajes socialmente relevantes y experiencias educativas pertinentes a las necesidades y características de los individuos, y de los contextos en los que se desenvuelven.

El aprendizaje a lo largo de la vida requiere ofrecer múltiples y variadas oportunidades educativas con diferentes finalidades: acceder y complementar estudios en cualquier nivel educativo, incluida la educación superior, proporcionando distintas modalidades y posibilidades de ingreso o reingreso; y facilitar el perfeccionamiento y la formación técnica vinculada al trabajo, la conversión laboral y la promoción profesional, incrementando los vínculos entre la educación y el mundo del trabajo. Significa también facilitar diferentes itinerarios formativos a lo largo de la vida y el establecimiento de puentes entre ellos,

posibilitando que cada persona construya su propio proyecto formativo orientado a su enriquecimiento personal y profesional (Orealc/Unesco,2002).

Por otra parte, esta educación de calidad también debe ser inclusiva y hacer efectivo el derecho a la no discriminación y a la participación exige el desarrollo de escuelas inclusivas en las que se eduquen todos los niños y niñas de la comunidad, independientemente de su condición social y cultural, su género, o características personales.

La inclusión constituye un movimiento cuya principal aspiración es asegurar para toda la población el derecho a una educación de calidad. La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados (UNESCO, 2005).

La inclusión conforma una nueva visión de la educación basada en la diversidad y no en la homogeneidad. Es un proceso dirigido a responder las distintas necesidades de todo el alumnado, y de incrementar su participación en el aprendizaje, las culturas y comunidades, y reduciendo la exclusión en y desde la educación (UNESCO, 2005). Esto exige que el centro educativo transforme profundamente su cultura, organización y prácticas para que adapte la enseñanza a la diversidad de los niños y las niñas, atendiendo a sus necesidades, características y a sus intereses de manera oportuna y pertinente.

Resulta indispensable la relevancia de garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa. No basta con brindar oportunidades, es preciso generar las condiciones para que éstas sean aprovechadas por cualquier persona, de modo que puedan participar, aprender y desarrollarse plenamente (Blanco, 2006).

La educación será relevante en la medida que promueva aprendizajes significativos desde el punto de vista de las exigencias sociales y del desarrollo personal, lo cual difícilmente ocurrirá si ésta no es también pertinente; es decir, si no considera las diferencias para aprender, que son fruto de las características y

necesidades de cada persona, las cuales están a su vez mediatizadas por el contexto social y cultural en que viven.

La relevancia se refiere al qué y al para qué de la educación, es decir, las intenciones educativas que condicionan otras decisiones, como las formas de enseñar y de evaluar. Como se ha mencionado en este documento, la principal finalidad de la educación es lograr el pleno desarrollo de la personalidad y de la dignidad humana.

De acuerdo con lo anterior, para lograr el desarrollo integral y pleno del ser humano se necesita de una educación de calidad. Educarse, de acuerdo con la perspectiva kantiana, le resulta indispensable al ser humano por tres razones: Primero, porque “únicamente por la educación el hombre llega a ser hombre”, antes de ella un individuo de la especie se encuentra sumido en una condición que no es la propiamente humana. Esto nos conduce a la idea de que el ser humano se encuentra en una situación de desigualdad frente a los otros animales, pues lo que le caracteriza como especie no lo adquiere plenamente por vía genética, sino que lo logra educándose. Segundo, porque esa desigualdad se traduce en una debilidad relativa, “el hombre es la única criatura que ha de ser educada”, la educación queda planteada también como una salvaguarda que faculta al ser humano para defenderse en la realidad, le ofrece las herramientas que desde el punto de vista instintivo le son limitadas. Tercero, porque esas facultades alcanzadas por medio de la educación no sólo son herramientas para su subsistencia, sino que, al mismo tiempo, son el gran secreto de la perfección de la naturaleza humana. (Kant, Coeiro, 2009, pág., 31,29,32).

Es por ello, que para lograr el fin último de la educación se deben alinear todos los factores que permiten establecer y desarrollar procesos educativos eficaces y eficientes de alta calidad, por cuanto el rol de organizar de manera sistemática y permanentemente acciones, estrategias, objetivos y metas claras dentro de un centro educativo no solo erradicarán las barreras de acceso y participación hacia una educación de calidad sino que también permitirá instaurar una cultura organizacional pertinente, oportuna y relevante al contexto de la

comunidad educativa. Es aquí donde la construcción de un plan de mejoramiento educativo que permita mejorar prácticas y mantener fortalezas solo beneficia en el tránsito de un camino de avances y constantes mejoras para asegurar la tan anhelada educación de calidad.

6. Marco Contextual

La sala cuna Juan Pablo II fue creada en el año 2005, inaugurándose el 25 de mayo de dicho año. Uno de motivos primordiales para la creación de la sala cuna, fue que, en ese entonces, durante el año 2005 se cerraba “La GOTA DE LECHE” CONIN, que atendía a una gran cantidad de niños y niñas en situación de desnutrición y vulnerabilidad. Durante ese año los índices de riesgo de desnutrición de niños y niñas comenzaron a bajar, por ende, la población que se atendía en un comienzo disminuyó categóricamente, lo que influyó en tomar la decisión de cerrar el centro nutricional.

Es así como el alcalde de turno de ese año, Don Luis Álvarez Valenzuela, en conjunto con la agrupación de las “Damas de lila”, quienes apadrinaban Conin, realizaron todas las gestiones para que se abriera una sala cuna que otorgara calidad educativa integral y que atendiera gratuitamente a niños y niñas de la comuna, apoyando a las madres trabajadoras en su inserción laboral.

También y utilizando la misma infraestructura otro de los objetivos de su creación, fue darles trabajo a las funcionarias que habían cumplido sus labores por años en la “Gota de leche” y que quedarían sin trabajo. De esto último dos trabajadoras se incorporaron al equipo de trabajo que inició con el establecimiento.

Durante el año 2005, se inicia el proceso para concretar el convenio vía transferencia de fondos, entre la municipalidad de Traiguén, con su representante legal de ese entonces el alcalde Luis Álvarez Valenzuela y la junta nacional de jardines infantiles JUNJI con su representante la directora regional Sra., Jacqueline Burdiles.

Es así como comienza a funcionar la primera sala cuna VTF de la comuna, con una capacidad máxima de 40 párvulos de 3 meses de vida a 2 años de edad. Una dotación de personal de una Directora y Educadora de Párvulos Sra. María Soledad Henríquez Beecher, a cargo de un nivel de atención sala cuna mixta, dos técnicos en atención de párvulos Srta. Elena Miranda Beltrán y Srta. María Poblete Álvarez, una auxiliar de servicios menores Sra. Ida Navarrete y una manipuladora de alimentos Sra. Alicia Del Carmen Silva Zenteno.

Así comienza el funcionamiento inicial en su primer año de vida la sala cuna, ubicada en calle Santa Cruz en la ex "Gota de leche", con una matrícula de 12 párvulos.

Con el transcurso del tiempo se incorpora un mayor número de funcionarias, específicamente técnicos en atención de párvulos, debido a la demanda de matrículas que aumentaron a 40 niños y niñas, quedando un total de 6 técnicos distribuidas en dos niveles de atención, sala cuna mayor y sala cuna menor, también se efectuaron cambios con el personal de cocina quedando un total de dos manipuladoras y la rotación de la auxiliar de aseo.

Uno de los hitos más relevantes fue escoger el nombre de la sala cuna, que, con la participación del alcalde, la directora, la presidenta de las "damas de lila" y todos los apoderados escogieron el nombre de sala cuna Juan Pablo II en honor y tras la reciente muerte del pontífice ocurrida el 2 de abril de 2005.

En el año 2010 y a consecuencia del terremoto del 27 de febrero, la sala cuna sufrió daños en su infraestructura, lo que era un riesgo para su funcionamiento normal y considerando que se encontraba en un segundo piso en un edificio antiguo, los padres, madres y apoderados solicitaron por seguridad el traslado del establecimiento a otra edificación.

En marzo del año 2010 y con la autorización del alcalde actual de esa época Don Rigoberto Osses Ponce, la Sala cuna Juan Pablo II se traslada hacia una edificación nueva y moderna, ubicada en calle Basilio Urrutia N°595 y cuyo objetivo inicial era la apertura de otro jardín infantil VTF, pero debido a la problemática vivida

por la sala cuna, esta requería prioridad. Quedando así ubicada definitivamente en este lugar.

Con el traslado de la sala cuna, en un entorno céntrico y al lado de un liceo técnico municipal “Luis Duran Duran” y de un Colegio particular subvencionado “Louis Pasteur”, se suma otro objetivo primordial pasando a ser una sala cuna PEC (Para que estudie contigo) permitiendo a muchas madres adolescentes continuar de manera regular con sus estudios evitando la deserción escolar.

Durante el transcurso de ese año, específicamente a mediados del mes de junio comienza sus funciones como Directora del establecimiento la Srta., Vanessa Maldonado Silva y después de un año se incorpora una educadora de párvulos encargada de un nivel de atención, quedando una dotación total de personal de 11 funcionarias incluyendo dos manipuladoras de alimentos.

Una de las experiencias más innovadoras que se han incorporado a la sala cuna y que va en directa relación con las mejoras de las practicas pedagógicas, sentidos y fundamentos para sala cuna, ha sido el encontrar un sello que lo identifica como Ecológico y Artístico, que nace desde una propuesta pedagógica en base a experiencias de aprendizajes reales y naturales en donde se respete el ritmo de cada niño y niña. Además de ello la adjudicación el año 2019 del Fondo de Innovación Parvularia – FIEP con nuestro proyecto llamado “Expresando y descubriendo mi mundo a través de los sentidos”. El cuál tiene como objetivo primordial enriquecer los espacios educativos para el desarrollo de aprendizajes sensoriales en los niños y las niñas.

Del mismo modo y con el objetivo de mejorar y potenciar aún más los espacios educativos, en junio del año 2022 se comenzaron a ejecutar labores de mejoramiento en infraestructura interna y externa de la sala cuna Juan Pablo II, tras la adjudicación del proyecto de Mejoramiento y Conservación de Jardines Infantiles y Salas Cuna subtítulo 33 dando respuesta a las normativas vigentes y políticas de calidad educativa.

Dicho lo anterior mientras se ejecutaban las obras del proyecto, nuestro funcionamiento se desarrolló en el Liceo Luis Durand Duran hasta el mes de septiembre del año en curso, en donde volvimos a nuestro establecimiento ya encontrándose con una infraestructura segura y de última generación.

Nuestra sala cuna Juan Pablo II se encuentra ubicada en la región de la Araucanía provincia de Malleco comuna de Traiguén, en un sector céntrico cuya dirección es calle Basilio Urrutia N°595, cuenta con una infraestructura moderna y segura para la atención de una capacidad máxima de 40 párvulos, distribuidos en dos niveles de atención con salas de actividades amplias e iluminadas, un hall amplio que facilita el ingreso y flujo de apoderados, equipo de trabajo, visitas, niños y niñas de forma expedita, también cuenta con un patio techado con equipamiento necesario para intencionar el juego libre y que a su vez permite realizar actividades extra programáticas, una sala de amamantamiento para madres en periodo de lactancia materna, una bodega interior que permite el almacenamiento de material de enseñanza, aseo e higiene, entre otros, un SUM para que el equipo de trabajo almuerce en un espacio propicio y acorde a sus necesidades, una cocina y sedile con todo el equipamiento y espacio necesario para la elaboración de las minutas y fórmulas lácteas de acuerdo a la programación de minutas mensuales.

En su exterior cuenta con un patio con juegos y un invernadero, que permite la realización de diversas actividades al aire libre, una leñera y un patio de servicio.

La sala cuna Juan Pablo II se encuentra ubicado entre dos establecimientos educacionales, uno es el liceo técnico municipal Luis Duran Duran y el otro es el colegio Louis Pasteur, lo que permite atender a hijos/as de madres estudiantes adolescentes apoyándolas en sus procesos de estudio y la incorporación de estudiantes en prácticas educativas de la especialidad. Además, permite a las madres trabajadoras del colegio Louis Pasteur enviar a sus hijos lo cual les permite trabajar con tranquilidad y poder visitarlos durante la jornada en su hora de fuero.

Como nuestro establecimiento está ubicado en una zona céntrica de la comuna atendemos a muchos niños niñas cuyas madres trabajan en el comercio, colegios, municipalidad, entre otros.

A tan solo 3 cuadras se encuentra ubicada la plaza de armas, lo que nos permite realizar actividades fuera del establecimiento con todos nuestros párvulos y familias en temporada primavera y verano, también a 3 cuadras se encuentra la plaza Brasil que cuenta con aéreas verdes facilitando actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza. Cabe mencionar que a 2 cuadras se está construyendo un centro de reciclaje lo que nos permitirá desarrollar actividades de cuidado del medio ambiente vinculadas con el reciclaje.

Otros los lugares significativos de nuestro entorno son las instituciones. La comisaria ubicada a una cuadra nos permite realizar visitas a carabineros, a dos cuadras la PDI, 3 cuadras municipalidad y 4 cuadras bomberos.

La ventaja de que estos lugares se encuentren a una distancia cercana nos permite realizar visitas, permitiendo a los niños y niñas ampliar su conocimiento del funcionamiento de cada organismo de manera concreta y real, lo que permite desarrollar aprendizajes significativos.

Contamos con varias redes de apoyo, participando activamente en el Chile Crece contigo a través de reuniones, trabajo activo en plataforma referente a niños y niñas de la red y capacitaciones. También coordinamos un trabajo activo con OPD y sala de estimulación, a través de derivaciones, charlas, talleres y capacitaciones con participación de nuestras familias.

Cabe mencionar que el colegio Louis Pasteur, a través de su programa "Colegio solidario" nos visita todos los años con diversos cursos, los que nos aportan con diversos insumos y materiales utilizados de forma permanente en la sala cuna, además de realizar actividades con nuestros párvulos. Su aporte ha sido muy significativo para nosotros.

En el año 2021 generamos un convenio con dicho establecimiento que consiste en coordinar apoyo multidisciplinario a través de diversos profesionales que este tiene, con el fin de realizar talleres, charlas y otras instancias que permitan enriquecer nuestras prácticas tanto al equipo educativo de sala cuna como entregar información relevante a nuestras familias vinculadas con aspectos de los procesos educativos de nuestros párvulos como también contenidos de interés propias del desarrollo integral de estos.

7. Diagnóstico Institucional

Antecedentes generales del establecimiento.

Nombre del Establecimiento Educativo	Sala Cuna Juan Pablo II
RBD	35049
Modalidad	Vía Transferencia de Fondos
Nombre directora	Vanessa Esther Maldonado Silva
Región	Araucanía
Provincia	Malleco
Ciudad	Traiguén
Dirección	Basilio Urrutia #595
Teléfono	974502603
Correo Electrónico	salacunajuanpablo@demtraiguen.cl
Sostenedor	
Nombre	Municipalidad de Traiguén
Rut	69.180.700-2
Representante legal	Ricardo Sanhueza Pirce
Niveles de atención	Sala cuna mayor y menor
Horario de funcionamiento	8:30 a 19:00

Función o cargo	N° de funcionarias	Hrs. De trabajo	Hrs. En sala	Hrs. En otras funciones
Directora	1	44 hrs.	30 hrs.	14 hrs.
Educadora de funcionarias	2	44 hrs.	38 Hrs	6 hrs.
Técnicos en atención de párvulos.	6	44 hrs.	44 hrs.	44 hrs.
Auxiliar de servicios menores	1	44 hrs.		

Resultados académicos últimos 4 años.

Nivel sala cuna Mayor

Categorías	Desarrollo Personal y Social 2018	Desarrollo Personal y Social 2019	Desarrollo Personal y Social 2020	Desarrollo Personal y Social 2021
Logrado	90%	100%	35%	45%
Medianamente logrado	10%	0%	15%	5%
En proceso	0%	0%	50%	50%
Categorías	Comunicación Integral 2018	Comunicación Integral 2019	Comunicación Integral 2020	Comunicación Integral 2021
Logrado	85%	95%	30%	50%
Medianamente logrado	15%	5%	10%	15%
En proceso	0%	0%	60%	35%
Categorías	Interacción y Comprensión del Entorno 2018	Interacción y Comprensión del Entorno 2019	Interacción y Comprensión del Entorno 2020	Interacción y Comprensión del Entorno 2021
Logrado	90%	95%	20%	35%
Medianamente logrado	10%	5%	15%	20%
En proceso	0%	0%	65%	45%

Interpretación: Resultados académicos en descenso durante los años 2020 – 2021. En general entre el 35% y 50% el grupo alcanza niveles de logro a diferencia de los años 2018 – 2019 en donde se aprecia un alcance de nivel de logro entre el 90% y 95% del grupo sala cuna mayor.

Resultados de académicos últimos 4 años

Nivel sala cuna Menor

Categorías	Desarrollo Personal y Social 2018	Desarrollo Personal y Social 2019	Desarrollo personal y Social 2020	Desarrollo Personal y Social 2021
Logrado	75%	95%	50%	45%
Medianamente logrado	15%	5%	20%	20%
En proceso	10%	0%	30%	35%
Categorías	Comunicación Integral 2018	Comunicación Integral 2019	Comunicación Integral 2020	Comunicación Integral 2021
Logrado	70%	80%	40%	45%
Medianamente logrado	30%	20%	15%	20%
En proceso	0%	0%	45%	35%
Categorías	Interacción y Comprensión del Entorno 2018	Interacción y Comprensión del Entorno 2019	Interacción y Comprensión del Entorno 2020	Interacción y Comprensión del Entorno 2021
Logrado	85%	95%	35%	50%

Medianamente Logrado	10%	5%	10%	15%
En Proceso	5%	0%	55%	35%

Interpretación: De acuerdo con los porcentajes observados se evidencia un descenso en los niveles de logro por ámbito de aprendizaje en los años 2020 – 2021 con un nivel de logro alcanzado que varía entre el 35% y 50% a nivel grupo. A diferencia de los años 2018 – 2019 en donde los niveles de logro por ámbitos de aprendizajes alcanzados varían entre el 70% al 95 por nivel de grupo.

Instrumento de autoevaluación

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Categorías	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
Indicadores	No se presentan las prácticas o procesos, o se realizan de manera aislada. Aún no están dadas las condiciones para	Prácticas o procesos ocasionales y no sistemáticos en todos los niveles de educación parvularia. Aún no se han institucionalizado en procesos y/o prácticas formales que sean parte de	Prácticas y procesos frecuentes, estables y sistemáticos en todos los niveles de educación parvularia. Están institucionalizadas en procesos y/o prácticas formales	Prácticas y procesos sistemáticos y transversales en todos los niveles. El centro está en búsqueda constante de prácticas innovadoras y desafiantes que sean coherentes

	implementar las prácticas y procesos	la cultura educativa.	como parte de la cultura educativa.	con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las metas institucionales. El centro es un líder educativo en la investigación-acción. Los avances e innovaciones son difundidos interna y/o externamente.
Valor	1	2	3	4

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión pedagógica

1.1. Dimensión: Gestión curricular

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

1. El equipo directivo y pedagógico elaboran las planificaciones de acuerdo con las Bases Curriculares, el Marco para la Buena Enseñanza, programas de estudio y las articula con el Proyecto Educativo Institucional.				4
2. El equipo educativo elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano y largo plazo de cada nivel, considerando las características individuales y colectivas de los niños y las niñas.				4
3. El equipo educativo considera en las planificaciones; una distribución equilibrada, secuenciada e integrada de los objetivos de aprendizajes y de los campos curriculares de la educación parvularia.				4
4. El equipo educativo incorpora en el diseño de las planificaciones aportes y saberes de las familias y de la comunidad externa en las estrategias didácticas.				4
5.El equipo educativo retroalimenta las planificaciones con el fin de mejorar el logro de aprendizajes y establecer prácticas colaborativas y la reflexión conjunta.				4
6. El equipo directivo y el pedagógico desarrollan el proceso de evaluación como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos, definiendo instrumentos y procedimientos de evaluación para cada grupo.				4

7. El equipo pedagógico realiza evaluaciones diagnósticas, intermedias y sumativas que evidencien logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de los párvulos utilizando distintas fuentes de información y escenarios que den cuenta de ello.				4
8. El equipo pedagógico elabora informes de las fases de la evaluación a nivel individual y grupal para retroalimentar el proceso educativo.				4
9. El equipo directivo y pedagógico entregan semestralmente un informe individual del párvulo a cada familia, señalando los avances, logros y aspectos a trabajar en relación a los objetivos de aprendizaje y proceso educativo.				4
10. El equipo directivo observa y registra periódica y sistemáticamente el desarrollo de la jornada y la implementación de experiencias de aprendizajes.				4
11. El equipo directivo realiza la observación según criterios previamente conocidos por todo el personal.				4
12. El equipo directivo lidera e impulsa instancias de análisis y retroalimentación entre los miembros del equipo pedagógico acerca de las prácticas observadas y como mejorarlas o enriquecerlas.				4

1.2. Dimensión: Interacciones Pedagógicas

Proceso general a evaluar: procesos de implementación de oportunidades de aprendizaje, planificación y uso de estrategias pedagógicas adecuadas, seguimiento del desarrollo integral y los aprendizajes de los párvulos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo pedagógico potencia en los párvulos confianza en sí mismos, valorando sus capacidades, estimulando la perseverancia frente a dificultades, relatando historias de superación que transmiten la idea de que es posible enfrentar con éxito las situaciones adversas, entre otros.				4
2. El equipo pedagógico entrega reconocimiento explícito y auténtico al grupo y a cada niño y niña por sus esfuerzos, sus avances o sus logros.				4
3. El equipo pedagógico promueve el gozo por el aprendizaje por medio de experiencias que consideran las habilidades e intereses de los párvulos.				4
4. El equipo pedagógico promueve un sentido de pertenencia y comunidad en los niños y las niñas. Para esto: Desarrolla vínculos afectivos positivos que favorecen que todos se sientan aceptados, valorados, incluidos y estimulados, organiza actividades que unen a los niños y las niñas en torno objetivos comunes, como colaborar en causas solidarias, realizar actividades recreativas en grupo, entre otras				4

y solicita su colaboración en la organización y ejecución de actividades.				
5. El equipo pedagógico promueve sistemáticamente que los niños y las niñas sean protagonistas en sus procesos de aprendizaje y que desarrollen su capacidad de participar y tomar decisiones. Para esto, consulta y considera sus intereses y puntos de vista, estimula su capacidad de hacer preguntas como puntos de partida para el aprendizaje, entre otros.				4
6. El equipo pedagógico permanentemente conecta las características del entorno local, social y cultural con las experiencias cotidianas de aprendizaje de los niños, las niñas y sus familias, y los estimula a valorarlas				4
7. El equipo pedagógico enseña explícitamente y modela de manera transversal y sistemática actitudes de respeto, aceptación y valoración de la diversidad, incluyendo nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, ascendencia indígena, discapacidad, salud, orientación sexual, características físicas o psicológicas, intereses, ideología, entre otras.				4
8. El equipo pedagógico ofrece consistentemente oportunidades de aprendizaje para que los niños y las niñas reconozcan y aprecien sus atributos corporales y posibilidades motrices.				4
9. El equipo pedagógico incentiva la exploración y el desarrollo de la autonomía en los párvulos,				4

fortaleciendo la capacidad de desplazarse y moverse en los distintos ambientes para el aprendizaje.				
10. El equipo pedagógico fomenta de manera sistemática instancias de aprendizaje en donde los niños y las niñas pueden experimentar con distintas formas de representación artística (plástica, visual, musical, corporal entre otros).				4
11. El equipo pedagógico apoya consistentemente el desarrollo del lenguaje verbal en los niños y las niñas mediante interacciones que promueven su expresión oral y la conciencia fonológica.				4
12. El equipo pedagógico modela interacciones lingüísticas de calidad mediante un uso enriquecido del lenguaje, la escucha activa y la permanente ampliación del vocabulario y del pensamiento.				4
13. El equipo pedagógico promueve que los párvulos exploren frecuentemente su entorno natural y se relacionen con él mediante distintos juegos al aire libre, actividades y materiales.				4
14. El equipo pedagógico ofrece frecuentemente oportunidades de aprendizaje para desarrollar el pensamiento lógico matemático de los niños y las niñas en las que estos son protagonistas.				4

1.3. Dimensión: Ambientes Propicios para el Aprendizaje

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos, estrategias y experiencias enriquecidas de oportunidades que permitan el desarrollo integral, de juego y aprendizaje significativo de los párvulos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y ambientan los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y el aprendizaje significativo.				4
2. El equipo pedagógico organiza el material didáctico y de juego, y este se encuentra clasificado con clara intencionalidad pedagógica, disponible y al alcance de los niños y las niñas, para favorecer su autonomía, exploración y aprendizaje.				4
3. El equipo pedagógico organiza el espacio y el equipamiento, favoreciendo el equilibrio entre experiencias grupales e individuales, así como la existencia de zonas de reposo y tranquilidad, y otras de juego colaborativo.				4
4. El equipo pedagógico organiza los espacios y los materiales educativos con elementos del contexto local, del entorno natural y del ambiente familiar de los niños y las niñas, reflejando su diversidad cultural y singularidad.				4
5. El equipo pedagógico implementa las actividades de aprendizaje, tanto las de grupo completo como las				4

de grupo chico y las individuales, considerando las distintas necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño y niña.				
6. El equipo pedagógico permanentemente registra las necesidades, intereses y habilidades de los niños y las niñas para adecuar las actividades y ofrecerle experiencias contextualizadas a su nivel de desarrollo.				4
7. El equipo pedagógico tiene expectativas adecuadas en relación con las habilidades y ritmos de aprendizaje desarrollo de los niños y las niñas en el grupo. Para esto, generan experiencias de aprendizaje desafiantes, pero alcanzables a cada uno de ellos.				4

Área Liderazgo

1.1. Dimensión: Visión estratégica

Proceso general a evaluar: Procesos, estrategias y acciones que la directora y sostenedor realizan para asegurar oportunidades de aprendizajes de los párvulos alineados con los principios pedagógicos de la educación parvularia.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, aseguran su implementación, evaluación y seguimiento.				4

2. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, lideran la actualización del Proyecto Educativo Institucional, haciéndose cargo de los cambios y nuevos requerimientos del centro educativo a nivel institucional y normativo para su desarrollo, mediante un proceso participativo			4
3. El director o la directora compromete a la comunidad educativa con las definiciones, las prioridades y las metas educativas definidas para el nivel de Educación Parvularia. Para esto, comunica y explica su contenido y sus fundamentos y metas claras.			4
4. El director o la directora articula y coordina sistemáticamente al equipo directivo y al pedagógico para implementar y monitorear las estrategias definidas para cumplir con las metas establecidas en el nivel de Educación Parvularia.			4
5. El director o la directora da cuenta mensual al sostenedor y anual a la comunidad educativa, del logro y avances en relación a las metas, objetivos y cumplimiento de la normativa vigente.			4
6. El director o la directora, en coordinación con el sostenedor, sistemáticamente ofrece oportunidades para que el equipo pedagógico actualice sus conocimientos.	2		
7. El director o la directora, en conjunto con el equipo directivo y pedagógico, evalúan sistemáticamente la implementación de las Bases Curriculares y los			4

principios pedagógicos, destacando la importancia del juego y los enfoques pedagógicos del nivel.				
---------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

1.2. Dimensión: Conducción

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el trabajo colaborativo, el mejoramiento de las prácticas que estimulan la innovación pedagógica y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.El director genera espacios de discusión técnica con el equipo directivo y pedagógico, para preparar, compartir y analizar conjuntamente desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas				4
2.El director o la directora promueve prácticas de intercambio y gestiona la participación del equipo pedagógico en la creación, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos.				4
3. El director o la directora implementa estrategias e iniciativas que fortalecen la cohesión y el sentido de pertenencia entre el personal del centro educativo, para abordar los desafíos que emergen en la tarea educativa.				4
4. El sostenedor y el equipo directivo definen los lineamientos curriculares y pedagógicos y los				4

procedimientos administrativos para asegurar el funcionamiento efectivo del centro educativo.				
5. El sostenedor y el equipo directivo generan un mecanismo para monitorear en forma sistemática las prácticas y los procedimientos curriculares definidos, orientando y retroalimentando al personal por su cumplimiento.				4
6. El sostenedor y el equipo directivo toman decisiones e implementan oportunamente cambios para mejorar la gestión y el funcionamiento del centro educativo.				4
7. El sostenedor, en conjunto con el equipo directivo, informan oportunamente a la comunidad educativa sobre situaciones que impactan en el funcionamiento del centro educativo, como cambios en la normativa vigente, en el Proyecto Educativo Institucional y Curricular, en la planta directiva o administrativa, en la capacidad y matrícula, en la infraestructura, situaciones emergentes, entre otras.				4
8. El director o la directora fomenta que el equipo pedagógico implemente y comparta prácticas efectivas de enseñanza-aprendizaje e introduzca experiencias educativas innovadoras				4
9. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, facilitan condiciones de espacio, tiempo y recursos para apoyar al equipo pedagógico en la implementación de experiencias educativas innovadoras				4

10. El director o la directora, en conjunto con el equipo pedagógico, organizan actividades colectivas para mostrar, retroalimentar y reconocer proyectos innovadores implementados en el centro educativo,				4
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	----------

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización efectiva de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director lidera un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera la autoevaluación del Proyecto Educativo Institucional y cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento vigente, calidad de las interacciones pedagógicas, resultados del desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Implementación de los planes requeridos por la normativa vigente, proyecto e implementación curricular, resultados institucionales (eficiencia interna, índices de satisfacción de la comunidad educativa, entre otros).				4
2. El director planifica y asegura la existencia de condiciones de tiempo, espacio e información para				4

que toda la comunidad educativa participe en el proceso de autoevaluación anual y conozca su sentido y relevancia.				
3. El director programa y supervisa el análisis de los resultados y conclusiones del proceso de autoevaluación institucional del nivel de Educación Parvularia para la elaboración del plan de mejoramiento del centro educativo.				4
4. El director o la directora, con apoyo del equipo directivo y pedagógico, elabora un plan de mejoramiento para el nivel de Educación Parvularia basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación				4
5. El director hace seguimiento de las metas, responsables y plazos del avance y cumplimiento del plan de mejoramiento para el nivel de Educación Parvularia para identificar dificultades y logros que requieran ajustes o reforzamiento.				4
6. El director o la directora informa a la comunidad educativa sobre el grado de cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento.				4
7. El director o la directora gestiona un sistema para recopilar y organizar centralizadamente la información de los procesos relevantes del centro educativo y lo pone a disposición del equipo pedagógico.				4
9. El director o la directora, en conjunto con el equipo directivo y el pedagógico, analizan la información recopilada y sistematizada, considerando				4

ponderadamente las observaciones realizadas por los distintos estamentos de la comunidad educativa.				
9. El director, en conjunto con el equipo directivo, toman las decisiones de gestión institucional utilizando las conclusiones obtenidas del análisis de la información y de las observaciones de la comunidad educativa para tomar decisiones				4

Área Bienestar Integral

1.1. Dimensión: Buen trato y Convivencia

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para generar una convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, garantizando el valor de los derechos de los niños y niñas.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo directivo y el pedagógico promueven un estilo de interacción con los párvulos que se caracteriza por el trato afectuoso, sensible, respetuoso, igualitario e inclusivo.				4
2. El equipo pedagógico enseña y promueve a través de estrategias el buen trato entre los párvulos para generar climas emocionales positivos.				4
3. El equipo directivo y el pedagógico promueven que los niños y las niñas aprendan gradualmente a autorregular sus impulsos y emociones, a identificar y				4

expresar sus sentimientos, experiencias y opiniones mediante el uso situaciones de aprendizaje y de la jornada cotidiana.				
4. El equipo directivo y el pedagógico enseñan y modelan cotidiana y transversalmente, a toda la comunidad educativa, actitudes y habilidades para la convivencia armónica				4
5. El equipo directivo y el pedagógico actúan como mediadores y contribuyen a la adecuada resolución de conflictos entre todos los integrantes de la comunidad educativa.				4
6. El equipo directivo implementa protocolos de detección y derivación a las redes de atención especializada para los niños y las niñas que sufren vulneración de sus derechos.				4
7. El equipo directivo acompaña durante el proceso de seguimiento psicosocial a los niños, las niñas y sus familias, manteniendo comunicación quincenal con las redes de atención especializada y retroalimentando oportunamente al equipo pedagógico.				4
8. El equipo directivo implementa instancias de formación para el equipo pedagógico y las familias para prevenir, detectar y responder frente a situaciones de vulneración de derechos (negligencia, maltrato psicológico, abuso sexual maltrato físico u otros) hacia los niños y las niñas.				4

1.2. Dimensión: Vida saludable

Proceso general a evaluar: Procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para el logro de la formación de hábitos saludables, bienestar, desarrollo armónico y autocuidado de los párvulos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable en los párvulos y sus familias.				4
2. El equipo pedagógico modela sistemáticamente una relación sana con la comida entre los niños y las niñas, implementando estrategias para que desarrollen el hábito de comer en forma consciente, sin apuro y disfrutando los alimentos.				4
3. El equipo pedagógico promueve que los niños y las niñas conozcan y prueben alimentos nutritivos de diferentes texturas y sabores				4
4. El equipo directivo y el pedagógico impulsan estrategias sistemáticas para que los párvulos y las familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral.				4
5. El equipo directivo y el pedagógico promueven y facilitan sistemáticamente el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.				4

6. El equipo pedagógico, en conjunto con el directivo, implementan de manera sistemática estrategias que promueven que los niños, las niñas y sus familias valoren el cuidado del medio ambiente como un elemento central para el bienestar y la convivencia armónica.				4
7.El equipo pedagógico modela un comportamiento responsable y cuidadoso de la naturaleza, y transmite este compromiso a los párvulos mediante conversaciones y acciones cotidianas.				4
8. El equipo pedagógico, en conjunto con el directivo, gestionan condiciones para que en el centro educativo se recicle y reutilice y lo promueven en toda la comunidad educativa				4
9. El equipo pedagógico facilita actividades, juegos y salidas al aire libre para ofrecer a los niños, las niñas y sus familias oportunidades de aprendizaje relativas al cuidado del medio ambiente desde el enfoque de la sostenibilidad.				4
10. El equipo pedagógico transmite entre los integrantes de la comunidad educativa la importancia de la tranquilidad, la reflexión, la pausa y los hábitos de sueño para el bienestar integral de los párvulos.				4
11. El equipo pedagógico facilita las condiciones para que los párvulos descansen y reflexionen durante la jornada de acuerdo con sus necesidades.				4

1.3. Dimensión: Seguridad en espacios educativos

Proceso general a evaluar: Procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar y garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los espacios y recursos educativos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor y el director o la directora se aseguran de que las dependencias del centro educativo, su infraestructura y equipamiento se encuentren en buen estado, limpios y seguros de acuerdo con la normativa vigente.				4
2. El sostenedor gestiona que los espacios usados por los niños y las niñas presenten condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, calefacción, y que aquellos que se encuentran en el exterior, cuenten con zonas de protección del sol y la lluvia.				4
3. El sostenedor se asegura de que la organización del espacio y su ambientación incluya los requerimientos para el acceso y participación de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales.				4
4. El sostenedor se asegura de que los espacios educativos sean suficientemente amplios para permitir el libre desplazamiento de los niños, las niñas y del equipo pedagógico, así como para albergar el mobiliario y los recursos educativos necesarios.				4

5. El equipo directivo designa a un encargado de supervisar que la infraestructura y el equipamiento del centro educativo contribuya al bienestar de los párvulos, cautelando que este revise cotidianamente la existencia de situaciones de riesgo.			4
6. El equipo directivo establece protocolos de acción frente a emergencias (cortes de agua o luz, sismos, incendios, robos, entre otros) y se asegura de que estos sean claros y conocidos por toda la comunidad educativa.			4
7. El equipo directivo se asegura de que existan miembros del personal debidamente capacitados y actualizados para realizar maniobras de primeros auxilios.			4
8. El equipo directivo se asegura de que el equipo pedagógico esté constantemente alerta para prevenir situaciones de riesgo y detectar elementos peligrosos en los espacios educativos y el patio.			4
9. El equipo directivo gestiona la limpieza e higienización diaria del centro educativo, especialmente en los espacios usados por los niños y las niñas, estableciendo procedimientos, frecuencia y responsables.			4
10. El equipo directivo se asegura de que los protocolos sobre prevención, supervisión y resguardo de la salud, la higiene y el bienestar de los párvulos sean conocidos y compartidos por la comunidad educativa.			4

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión de personas

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un equipo calificado y motivado con su labor, como también un clima laboral positivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo directivo y el sostenedor aseguran la existencia y aplicación de perfiles de cargo alineados con el Proyecto Educativo Institucional para la selección y contratación del personal.				4
2. El equipo directivo participa activamente en la selección del personal, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos institucionalmente para este proceso.		2		
3. El equipo directivo implementa mecanismos para que todo el personal tenga claro conocimiento de los cargos, sus funciones y responsabilidades.				4
4. El sostenedor y el equipo directivo se aseguran permanentemente de contar con todos los cargos cubiertos.			3	
5. El sostenedor y el equipo directivo promueven el cumplimiento de la asistencia y de los horarios del personal mediante una cultura de la responsabilidad y supervisión de estos aspectos.				4

6. El sostenedor y el equipo directivo cautelan el cumplimiento de las normas laborales y el pago puntual de los sueldos, asignaciones y cotizaciones previsionales de todo el personal.				4
7. El equipo directivo gestiona la realización sistemática de evaluaciones anuales de desempeño de todo el personal, según criterios y procedimientos explícitos previamente conocidos.				4
8. El equipo directivo gestiona la entrega de una retroalimentación individual, oportuna y detallada para analizar formativamente el desempeño y acordar acciones y compromisos de mejora.				4
9. El equipo directivo, en conjunto con el sostenedor, gestionan, financian y evalúan anualmente instancias de desarrollo profesional y técnico.		2		
10. El director o la directora tiene presencia activa en el centro educativo y mantiene canales de comunicación directa con el personal para velar por su bienestar y el buen clima laboral.				4
11. El director o la directora se preocupa de fortalecer el clima laboral del centro educativo.				4

1.2. Dimensión: Gestión operacional

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el director y sostenedor para administrar los recursos económicos y asegurar la sustentabilidad del establecimiento

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual que considera el desarrollo del PEI y PME.				4
2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.				4
3. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.				4
4. El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo				4

1.3. Dimensión: Familia y comunidad.

1.1. Vínculo familia establecimiento

Proceso general a evaluar: Procedimientos y prácticas de comunicación fluida entre el establecimiento y las familias respetando y valorando su diversidad promoviendo su participación activa.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director y el equipo pedagógico gestionan y promueven el uso de canales de comunicación ordenados y accesibles para intercambiar información con los apoderados y las familias.				4
2. El director y el equipo pedagógico programan diferentes actividades para informar y dialogar con los apoderados y las familias y acoger sus opiniones inquietudes y propuestas sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y las niñas				4
3. El director o la directora y el equipo pedagógico se muestran disponibles y receptivos para responder e intercambiar información en forma directa con los apoderados y las familias, estableciendo protocolos claros.				4

1.2. Vínculo con la comunidad y sus redes

Proceso general a evaluar: Procedimientos y prácticas que el director desarrolla para potenciar la relación entre el centro educativo y el entorno territorial en que se inserta, mejorando las oportunidades de aprendizaje y las trayectorias educativas de los niños y las niñas.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan convenios institucionales con la red intersectorial de la infancia, con los actores sociales y organismos del entorno que potencian el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.				4
2. El director o la directora asigna un encargado que representa al centro educativo y mantiene permanente coordinación con Chile Crece Contigo y otros organismos públicos y privados				4
3. El director o directora, en conjunto con el sostenedor y el equipo pedagógico, motivan y apoyan a las familias en el uso de los recursos y servicios que ofrecen los organismos del entorno y los actores sociales.				4
4. El equipo pedagógico conoce, usa y apoya el trabajo en red para mejorar el desarrollo de la tarea pedagógica con los apoderados y las familias.				4

5. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación oportuna con otros establecimientos				4
6. El director o la directora gestiona la orientación de aquellos apoderados y familias que requieren cambiar a sus hijos o hijas de centro educativo o que iniciarán una transición en su trayectoria educativa.				4
7. El director o la directora, en conjunto con el equipo pedagógico, programan estrategias que motivan y facilitan una experiencia de transición positiva de los niños y las niñas que ingresarán a un nuevo establecimiento o iniciarán la vida escolar.				4

8. Análisis de Resultados

Área Gestión Pedagógica

1.1 Gestión Curricular

Fortalezas	Debilidades
<p>-Se cautela el desarrollo y diseño sistemático y permanente de planificaciones de acuerdo con las Bases curriculares de la Educación parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.</p> <p>-Se incorporan los objetivos de aprendizajes de manera equilibrada, secuenciada e integrada en las planificaciones y de acuerdo con el tramo curricular del nivel.</p> <p>-Se diseñan y desarrollan planificaciones con experiencias pedagógicas diversificadas.</p> <p>-Se diseñan y desarrollan instrumentos de evaluación auténtica de manera oportuna, pertinente y permanentemente. Incorporando escalas de apreciación, análisis cualitativos, registros anecdóticos, trayectorias de aprendizajes, IEPA, evidencias audiovisuales, registros fotográficos, entre otros.</p> <p>-Se desarrollan instancias de reflexión conjunta a modo de retroalimentar las prácticas pedagógicas identificando fortalezas y debilidades para mejorar el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas.</p> <p>-Se informa a las familias 3 veces al año de los avances, logros y</p>	

<p>aspectos a mejorar en relación con los OA y OAT de cada niño y niña y del proceso educativo a través de informe individual del párvulo.</p> <p>-Se desarrolla una organización del tiempo diario equilibrada con actividades permanentes y variables pertinentes y significativas. Las que se monitorean contantemente a través de la observación y registros.</p> <p>-</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

1.2 Interacciones Pedagógicas

Fortalezas	Debilidades
<p>-Se fortalecen los vínculos afectivos positivos a través de los cuidados respetuosos en todo momento, enfocados en la pedagogía de Emmi Pikler, B CEP, PEI.</p> <p>-Se realizan de manera explícita refuerzos positivos a los niños y niñas potenciando su habilidades y destrezas logrando la adquisición de seguridad en sí mismos.</p> <p>-Las agentes educativas realizan interacciones utilizando permanentemente lenguaje positivo potenciando la autoestima de los niños y niñas.</p> <p>-Se promueve la valoración del contexto y la sana convivencia estableciendo normas simples en conjunto.</p> <p>-Se promueve constantemente el gozo por el aprendizaje a través del juego como estrategia pedagógica privilegiada.</p> <p>-Se promueve la valoración de la diversidad respetando ritmos, características, necesidades,</p>	

<p>intereses, expresiones y formas de adquisición de aprendizaje de los niños y niñas</p> <p>-El equipo educativo enfatiza en ofrecer a los niños y niñas instancias para disfrutar y cuidar de la naturaleza y de expresarse a través de la plástica, música, pintura, entre otros. Con énfasis en los sellos ecológico y artístico del establecimiento.</p> <p>-El equipo educativo fomenta el lenguaje oral verbalizando constantemente con los párvulos, repitiendo balbuceos, nombrando objetos, entre otros.</p> <p>-El equipo educativo fomenta el desarrollo del lenguaje a través de experiencias diarias de acercamiento e iniciación a la lectura mediante una biblioteca por nivel educativo con diversos libros al alcance de los niños y niñas.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

1.3 Ambientes Propicios para el Aprendizaje

Fortalezas	Debilidades
<p>-El equipo pedagógico organiza y distribuye los espacios educativos con una ambientación intencionada de acuerdo con las metodologías declaradas en el proyecto educativo institucional, relevando la importancia del respeto por la estética y la utilización del espacio como tercer maestro.</p> <p>-El equipo pedagógico distribuye y organiza el material didáctico de acuerdo con cada nivel educativo, incorporando elementos de la naturaleza, materiales nobles y abiertos para potenciar la</p>	

exploración, movimiento libre, manipulación, creatividad, expresión, entre otros, de los niños y niñas.

-El equipo pedagógico reorganiza el material didáctico y ambientación cada dos meses a modo de mantener el interés, curiosidad y asombro de los niños y las niñas.

-El equipo pedagógico reorganiza el material didáctico y ambientación de la sala multisensorial variando los rincones temáticos cada dos meses.

-El equipo pedagógico diseña ambientaciones con énfasis en los sellos ecológico y artístico incorporando elementos de la naturaleza como hojas, ramas, conchas, piñas, troncos, creaciones artísticas de los párvulos.

-El equipo pedagógico pone a disposición el material didáctico al alcance de los niños y niñas respetando su ergometría.

-El equipo pedagógico organiza y distribuye el material didáctico en áreas de trabajo de acuerdo a los ámbitos de aprendizaje de las bases curriculares de educación parvularia.

-El equipo pedagógico incorpora en la organización de los espacios recursos y elementos del contexto local, ambiente familiar, relevando la importancia de la diversidad cultural y singularidades.

-El equipo pedagógico ambienta espacios que permiten el movimiento libre y la adquisición de

<p>la autonomía progresiva en los niños y niñas.</p> <p>-El equipo pedagógico incorpora materiales didácticos novedosos, variados que permiten el desarrollo de experiencias diversificadas.</p> <p>-El equipo pedagógico organiza y distribuye los ambientes educativos y material didáctico facilitando el desarrollo de experiencias de aprendizaje desafiantes y potenciadoras para los niños y las niñas.</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Área Liderazgo

1.1 Visión Estratégica

Fortalezas	Debilidades
<p>-La directora monitorea sistemáticamente a través de reuniones con el equipo educativo que se dé cumplimiento al proyecto educativo institucional, resguardando su implementación, evaluación semestral/anual y seguimiento.</p> <p>-La directora delega responsabilidades a las agentes educativas según perfiles y recursos para asegurar la implementación del PEI.</p> <p>-La directora mantiene una comunicación fluida con la comunidad educativa informando y explicando información relevante de documentos oficiales de acuerdo con la normativa vigente. Realiza reuniones de apoderados, difusión a través de material gráfico,</p>	<p>-El sostenedor no gestiona capacitaciones para el personal técnico de manera sistemática y permanente.</p>

<p>audiovisual, utilización de redes sociales institucional, medios de comunicación comunal.</p> <p>-La directora da cuenta mensual a DAEM a través de informes técnicos pedagógicos del trabajo realizado, logros de metas y objetivos de aprendizaje del establecimiento según el currículo vigente y normativa.</p> <p>-La directora gestiona el conocimiento y la implementación por parte del equipo pedagógico de las BCEP, principios pedagógicos, importancia del juego a través de reuniones técnicas mensuales flexibilizando espacios y tiempos.</p> <p>-La directora y el equipo educativo desarrollan permanentemente jornadas de reflexión y evaluación de procesos que resguardan la incorporación de BCEP, principios pedagógicos y el juego para resguardar el fortalecimiento del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el establecimiento.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

1.2 Conducción

Fortalezas	Debilidades
<p>-La directora realiza permanentemente y de manera sistemática reuniones con el equipo educativo para fortalecer el trabajo colaborativo, la reflexión, análisis y compromiso para desarrollar prácticas educativas de calidad.</p> <p>-Se desarrollan sistemáticamente reuniones técnico-pedagógicas mensuales en donde el equipo educativo comparte el trabajo realizado, las actividades y material</p>	

que han permitido el logro de los OA y OAT. Fortaleciendo el trabajo colaborativo.

-Se desarrollan permanente y organizadamente durante el año lectivo reuniones, talleres educativos, ferias educativas con participación de equipo directivo, equipo educativo, familias, niños y niñas de difusión del proyecto educativo institucional del establecimiento y sentidos educativos.

-Se desarrollan de acuerdo con cronograma anual celebraciones diversas con sentido pedagógico del establecimiento.

-El equipo directivo de acuerdo con el proyecto educativo institucional define anualmente los lineamientos curriculares que orientan y aseguran procesos educativos de calidad.

-El sostenedor y la directora definen los procedimientos administrativos, tales como: presupuestos anuales, organización de horarios, entre otros, de manera organizada y difundidas al equipo educativo.

-La directora efectúa reuniones técnico-pedagógicas en donde empodera al equipo educativo y potencia compartiendo conocimiento de estrategias innovadoras para el diseño de experiencias educativas desafiantes en los niños y en las niñas.

-La directora monitorea constantemente el buen estado de los recursos didácticos.

<p>-La directora resguarda por que los ambientes educativos de cada sala del establecimiento cuenten con todo el material necesario y a disposición de acuerdo con las características y necesidades de los niños y niñas desarrollando un plan de trabajo organizado de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>-La directora pone a disposición los recursos adjudicados del fondo de innovación en educación parvularia con el proyecto “Expresando y Descubriendo mi Mundo a través de los Sentidos” con una sala multisensorial retroalimentando con el equipo pedagógico su implementación en jornadas de aprendizaje.</p> <p>-La directora en conjunto con el equipo pedagógico realizan y participan de jornadas de aprendizaje con diversas temáticas para incorporar prácticas innovadoras en donde se destaque el protagonismo de los niños y niñas.</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

1.3 Planificación y Gestión de Personas

Fortalezas	Debilidades
<p>-Se realiza de manera anual jornadas de autoevaluación del PEI, PME, planes de aula de acuerdo con el cronograma anual lideradas por la directora con participación del equipo educativo.</p>	

-Se realizan encuestas, tablas de evaluación, autoevaluación, entre otros, con participación de toda la comunidad educativa recabando la mayor cantidad de información para la elaboración del plan de mejoramiento educativo.

-Se planifican instancias de trabajo técnico pedagógico para que toda la comunidad educativa participe en los procesos de autoevaluación otorgando tiempo exclusivo.

-La directora en pautas de trabajo supervisa el análisis de resultados arrojados en el proceso de autoevaluación orientando la elaboración del plan de mejoramiento educativo.

-La directora con apoyo activo del equipo educativo elaboran el plan de mejoramiento educativo basado en los resultados y conclusiones del proceso de autoevaluación definiendo de manera clara objetivos, acciones, metas, plazos, responsables, presupuesto, medios de verificación.

-La directora de manera semestral hace seguimiento al cumplimiento de metas, responsables y plazos.

-La directora realiza reuniones generales con la comunidad educativa para informar sobre el grado de cumplimiento del plan de mejoramiento educativo.

-La directora entrega a la comunidad educativa información sinterizada de los resultados de los procesos educativos y de gestión para ser leída y tomada en conocimiento.

--	--

Área Bienestar Integral

1.1 Buen Trato y Convivencia

Fortalezas	Debilidades
<p>-La directora y equipo educativo promueven las interacciones con los párvulos a través de los cuidados respetuosos de calidad fortaleciendo los vínculos afectivos y de acuerdo con las características de una de las metodologías decretadas en el PEI la pedagogía Pikler.</p> <p>-El equipo pedagógico selecciona OAT con énfasis en el núcleo de aprendizaje Convivencia y Ciudadanía para el desarrollo de experiencias de aprendizaje con los párvulos.</p> <p>-El equipo pedagógico diseña y desarrolla permanentemente estrategias pedagógicas para que los niños y niñas aprendan gradualmente a autorregular sus impulsos y emociones.</p> <p>-La directora y el equipo pedagógico fortalecen los ambientes bien tratantes de manera transversal con toda la comunidad educativa a través del respeto y buen trato.</p> <p>-El equipo educativo permanentemente envía mensajes motivacionales, videos con contenidos valóricos a las familias para fortalecer los climas bien tratantes.</p>	

<p>-El establecimiento cuenta con un comité de aplicación el cual es elegido por el equipo educativo y que es responsable de activar protocolos de convivencia, mediar conflictos para su resolución pacífica, diseñar un plan de trabajo anual con diversas estrategias con el objetivo de mantener y fortalecer los climas de convivencia saludables y bien tratantes.</p> <p>-La directora y equipo educativo mantiene actualizado el reglamento interno, protocolos de convivencia, protocolos de actuación frente a una vulneración de niños y niñas.</p> <p>-La directora difunde anualmente el reglamento interno, protocolos de convivencia, protocolos de actuación frente a una vulneración de niños y niñas a las familias.</p> <p>-La directora y el equipo educativo desarrollan diversas charlas durante el año con diversas temáticas referentes a protocolos de actuación, situaciones de vulneración de derechos, entre otras a toda la comunidad educativa.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

1.2 Vida Saludable

Fortalezas	Debilidades
<p>-Las minutas alimenticias son diseñadas por una nutricionista y se resguarda que sea variada, equilibrada con diversas texturas y sabores.</p> <p>-La directora gestiona el desarrollo de charlas por una nutricionista 2 veces al año con temáticas sobre la</p>	

importancia de la alimentación saludable para el desarrollo de los niños y niñas a las familias.

-La directora y equipo educativo incorpora la participación en reuniones a las manipuladoras de alimentos para que informen a las familias de las preparaciones de alimentos que se realizan en el establecimiento.

-El equipo educativo envía de manera mensual la minuta alimenticia a las familias para que tomen conocimiento de lo que consumen sus hijos e hijas en el establecimiento.

-Se envían dípticos informativos sobre los beneficios de los alimentos saludables, como también recetas sanas que las familias pueden realizar en el hogar junto a sus hijos.

-El equipo educativo hace envío una vez a la semana un cuadernillo con una sugerencia de actividad al aire libre que sea saludable para que las familias la realicen con sus hijos.

-La directora resguarda la incorporación y ejecución por parte del equipo educativo del juego libre, baile entretenido dentro de la organización del tiempo como una actividad permanente diaria.

-El establecimiento tiene la certificación SNCAE lo que lo reconoce como una sala cuna medioambiental oficialmente ya que desarrolla diversas estrategias alusivas al cuidado, valoración y respeto por el entorno.

<p>-El establecimiento tiene el sello ecológico por lo que desarrolla con énfasis actividades de reciclaje, concientización del cuidado del medio ambiente y la naturaleza.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un invernadero en donde los niños y niñas desarrollan diversas actividades y consumen vegetales y frutos saludables.</p> <p>-El establecimiento se encuentra a una cuadra de un punto limpio por lo cual de forma permanente se desarrollan actividades en donde los niños y niñas toman conocimiento por el reciclaje visitándolo constantemente.</p> <p>-Se realizan salidas pedagógicas a parques y plazas cercanas en conjunto con los niños, niñas y familias.</p> <p>-El equipo pedagógico recicla elementos y objetos de la naturaleza y otros, para ambientar los espacios y diseñar material didáctico.</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

1.3 Seguridad en Espacios Educativos

Fortalezas	Debilidades
<p>-El establecimiento cuenta con una auxiliar de servicios menores quien mantiene las dependencias limpias de acuerdo con el protocolo de limpieza y desinfección realizando diariamente los procesos correspondientes.</p>	

-El establecimiento cuenta con un maestro de reparaciones y mantenencias quien resguarda que los espacios estén seguros.

-Se realizan cuatro veces en el año procesos fumigación en el establecimiento.

-Se realiza una vez por semana procesos de sanitización del establecimiento.

-El establecimiento cuenta con una infraestructura moderna, segura y de acceso universal que responde a los requerimientos de la normativa vigente. Durante el año 2022 fue completamente remodelada.

-El establecimiento cuenta con dos encargadas de inventarios que resguardan que tanto la infraestructura como el mobiliario y didácticos se encuentren en perfecto estado.

-Se difunde a la comunidad educativa el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) a través de reuniones, fichero de familia y comunidad.

-El equipo pedagógico promueven los hábitos de limpieza, salud y cuidado a los niños y niñas en diversas actividades diarias.

Área Gestión de Recursos

1.1 Gestión de Personas

Fortalezas	Debilidades
<p>-Se cuenta con perfiles de cargo definidos por la institucionalidad y conocidos por cada funcionaria.</p> <p>-Una vez en del año se socializa en reunión técnica con todo el equipo educativo los perfiles de cargo para el conocimiento de cada funcionaria.</p> <p>-Se cuenta con un libro de registro de firmas de cada funcionaria el cual es revisado una vez al mes.</p> <p>-Se organizan los horarios y sistemas de turnos de acuerdo con el contrato laboral y necesidades de atención del establecimiento.</p> <p>-Se cuenta con una coordinadora financiera responsable del cumplimiento de las normas laborales como pago de sueldos, cotizaciones previsionales.</p> <p>-Se resguarda la contratación de personal con la documentación necesaria de acuerdo con sus funciones como título técnico, profesional, entre otros.</p> <p>-Se desarrollan dos veces al año instancias de evaluación y autoevaluación de desempeño del personal y se incorpora la retroalimentación a modo de oportunidad de mejora.</p> <p>-El equipo directivo realiza de manera individual con cada funcionaria la retroalimentación de su evaluación y autoevaluación como instancia de oportunidad de mejora.</p>	<p>-El equipo directivo no participa en la contratación del personal de manera activa ya que es escogido desde Daem.</p> <p>-No existe un proceso de selección del personal como entrevista psicológica y prueba de conocimientos.</p> <p>-No se financian instancias de desarrollo para el personal técnico por parte del sostenedor.</p> <p>-Los procesos de gestión de reemplazos son lentos por lo que siempre cubren el total de los días de ausencia del personal quedando días sin funcionaria.</p>

<p>-La directora reconoce permanentemente el trabajo realizado por las funcionarias felicitando y otorgando un día libre en un día especial.</p> <p>-Se desarrollan celebraciones en fechas importantes, actividades de autocuidado con todo el personal de acuerdo con el plan de trabajo y calendario anual.</p> <p>-La directora constantemente promueve las buenas relaciones entre todo el personal, preocupándose de su bienestar.</p> <p>-Se desarrollan una vez al año capacitaciones para el equipo directivo por parte del sostenedor.</p> <p>-La directora capacita al equipo educativo 4 veces al año con diversas temáticas escogidas por las funcionarias a modo de enriquecer, perfeccionar y empoderar.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

1.2 Gestión Operacional

Fortalezas	Debilidades
<p>-El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo y Proyecto Educativo Institucional elaborado de manera pertinente, respondiendo a las necesidades, características e intereses del contexto en el que se encuentra inserto y que permite el desarrollo de prácticas educativas eficaces y eficientes en post de mejoras constantes.</p> <p>-La directora gestiona dos veces al año la compra de diversos recursos</p>	

didácticos de calidad que permiten permanentemente enriquecer los espacios educativos para potenciar los aprendizajes de los niños y de las niñas.

-La directora y el equipo educativo utiliza diversas plataformas digitales diariamente que permiten realizar procesos tales como; seguimiento programa alimentario de párvulos, inscripciones y matrículas, proyección de grupos de párvulos, digitación de información de las familias, asistencia, movimientos de grupo de párvulos, seguimiento y monitoreo, entre otros. Potenciando la labor educativa.

-Se gestiona la captación de inscripción y matrícula a través de diversas estrategias e instancias como radio, redes sociales, infografías en puntos estratégicos de la ciudad, pagina web DAEM y municipalidad, entrega de dípticos a la comunidad, participación en feria de redes, utilización de plataforma multisectorial Chile Crece, entre otros.

-Se desarrollan diversas instancias durante el año de encuentro con las familias en donde se socializa la importancia de las asistencias y permanencias para las trayectorias de aprendizaje de los niños y niñas en sala cuna.

-Se realiza monitoreo diario y permanente de asistencias de párvulos.

-Se utilizan permanentemente canales de comunicación con las familias, utilización de registros de

inasistencias y observaciones de cada niño y niña.	
----------------------------------------------------	--

Área Familia y Comunidad

1.1 Vínculo Familia Establecimiento

Fortalezas	Debilidades
<p>-Se desarrollan diversas estrategias sistemáticas para difundir a las familias el Proyecto Educativo Institucional a través de cartillas de presentación y extracto del establecimiento y del Proyecto Educativo Institucional, publicación en redes sociales del establecimiento, reuniones de apoderados, familias y equipo educativo de acuerdo con la calendarización de actividades planificadas durante el año lectivo.</p> <p>-Se desarrollan talleres sistemáticos anuales con temáticas de interés escogidas por las familias.</p> <p>-Se entregan dípticos informativos con temáticas de interés y escogidas por las familias.</p> <p>-Se potencia la participación de la familia a través de diversas instancias como celebraciones, mateadas, corrida anual familiar, talleres artísticos, entre otros.</p> <p>-Se potencia la participación de la familia en experiencias pedagógicas como exposición de oficios y talentos hacia los niños y niñas.</p> <p>-Se desarrollan diversas estrategias inclusivas de participación de las familias flexibilizando tiempos y</p>	

formas tanto de manera presencial, virtual y enviando fichas pedagógicas, información y entrevistas al hogar para recoger información relevante.

-Se cuenta con un proceso de atención de apoderados expedito con disponibilidad, previamente agendado y organizado para responder a sus inquietudes, necesidades y requerimientos.

-Se realizan entrevistas a las familias 3 veces en el año para conocer sus opiniones y expectativas en relación con la educación de sus hijos e hijas.

-Se registra sistemáticamente incorporando informaciones relevantes de las familias en las trayectorias individuales de aprendizajes de los párvulos. Informado a las familias sobre su proceso educativo.

-Se gestionan y promueven canales de comunicación efectivos a través de libreta de comunicaciones, llamadas telefónicas, grupos de WhatsApp, entrevistas, reuniones presenciales.

-Se realizan mensualmente reuniones por nivel educativo para informar y dialogar con los apoderados sobre los avances del proceso educativo de sus hijos e hijas, situaciones relevantes y emergentes a nivel institucional y temas de interés de los apoderados.

-El establecimiento cuenta con protocolos claros y coordinados establecidos por las familias, apoderados, directora y equipo

educativo de implementación de políticas internas.	
----------------------------------------------------	--

1.2 Vínculo Comunidad y sus Redes

Fortalezas	Debilidades
<p>-El establecimiento cuenta con convenio con el colegio Louis Pasteur Alianza Francesa, el cual realiza difusión a sus funcionarias para realizar proceso de postulación y matrícula, apoyo de equipo multidisciplinario para el desarrollo de talleres, charlas y capacitaciones al equipo educativo y familias.</p> <p>-El establecimiento cuenta con convenio con empresa Alto Traiguén la cual realiza difusión a sus trabajadoras para realizar proceso de inscripción y matrícula y apoyo a través de diversos recursos tales como delantales para los niños y niñas, gorros para salidas o paseos, insumos para celebraciones, entre otros.</p> <p>-El establecimiento cuenta con un convenio con la municipalidad para que las familias de los párvulos puedan acceder a las piscinas municipales de forma gratuita.</p> <p>-El establecimiento cuenta con una representante asignada que representa y mantiene permanente coordinación con Chile Crece Contigo y que mantiene constante monitoreo en la plataforma intersectorial.</p> <p>-El establecimiento cuenta con una representante asignada que representa y mantiene permanente coordinación con el Tribunal de familia y OPD.</p>	

-El establecimiento cuenta con una representante asignada que representa y mantiene permanente coordinación con el comité comunal de educadoras de párvulos.

-El establecimiento envía permanentemente y de manera sistemática información a las familias información sobre el sobre el uso de recursos y servicios de las redes motivándolas y apoyándolas.

-Se gestionan y coordinan visitas a otros establecimientos para realizar procesos de transición positiva de los párvulos que egresan.

9. Plan de Mejoramiento

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Liderazgo	Visión Estratégica	Potenciar y fortalecer el enriquecimiento de conocimientos actualizados al equipo educativo desarrollando oportunidades de mejora continua.	Se desarrollan 100% de instancias de perfeccionamiento para la actualización de conocimientos del equipo educativo	<p>Se realizan 2 capacitaciones al año certificadas con contenidos actualizados para las educadoras de párvulos que permitan la mejora continua de las prácticas pedagógicas.</p> <p>Se realizan dos veces al año capacitaciones certificadas con contenidos actualizados para las técnicas en atención de párvulos que permitan la mejora continua de las prácticas pedagógicas.</p>	-Sostenedor -DAEM -Directora
Gestión de Recursos	Gestión de Personas	Gestionar y otorgar financiamiento para el desarrollo profesional y técnico.	Se gestionan y financian el 100% de instancias de perfeccionamiento y desarrollo profesional y técnico	Se desarrolla durante el mes de marzo reunión de evaluación y proyección de presupuesto dejando establecido en la tabla presupuestaria un monto anual para el desarrollo de capacitaciones.	Sostenedor DAEM Coordinadora financiera Directora

				Se realiza reunión durante la primera quincena de abril para seleccionar y gestionar la contratación de consultoras encargadas de ejecutar capacitaciones al equipo educativo del establecimiento.	Sostenedor DAEM Coordinadora financiera Directora
		Desarrollar procesos de selección de personal asegurando el cumplimiento de los requerimientos institucionales de calidad.	Se desarrollan el 100% de procesos de selección del personal con participación del equipo directivo del establecimiento.	Reunión de revisión y primera selección de currículum de posibles funcionarias para cubrir vacantes de reemplazo o permanente.	Directora
				Realización de entrevistas personales de acuerdo con currículums seleccionados.	Directora Educativa de párvulos
				Realización una prueba de conocimientos mínimos de acuerdo con los perfiles de cargo y requerimientos de la institucionalidad.	Directora Educativa de párvulos

				<p>Se realizan pruebas psicológicas a las postulantes a cargos.</p> <p>Se realiza reunión para analizar sobre resultados de reclutamiento de postulantes a cargos y selección.</p>	<p>Psicóloga de departamento de administración y educación municipal</p> <p>Directora Coordinadora DAEM</p>
		<p>Ejecutar procesos eficaces que resguarden la cobertura del personal de acuerdo con la normativa vigente institucional</p>	<p>Se realiza permanentemente el 100% de procesos que aseguren la cobertura del coeficiente mínimo personal</p>	<p>Se mantiene una base de datos digital y en archivador de currículum en establecimiento.</p> <p>Se realizan procesos de contratación de manera expedita que no supere 3 días.</p> <p>Se solicita apoyo con personal de otro establecimiento que cuente con más dotación.</p> <p>Se realiza en el mes de marzo una reunión con equipo educativo para socializar sobre licencias médicas reflexionando</p>	<p>Directora Coordinadora DAEM</p> <p>Sostenedor Jefe DAEM Directora Coordinadora DAEM</p> <p>Directora Coordinadora DAEM</p> <p>Equipo directivo</p>

				<p>sobre su buen uso y potenciar respecto de la comunicación efectiva dando aviso cuando una funcionaria la requiera con el fin de asegurar reemplazos.</p> <p>Se realiza reunión con equipo educativo en el mes de enero para analizar procesos de licencias médicas y comunicación efectiva que facilitan el asegurar reemplazos de manera oportuna.</p>	Equipo directivo
--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

10. Bibliografía

Bürgi, Jutta, Peralta Rojas, Miski. 2011. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 9, núm. 3, pp. 72-93.

Caeiro Oscar. 2009. Sobre pedagogía, editorial Universidad Nacional de Córdoba encuentro grupo editor.

Estándares Indicativos de Desempeño para Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores. 2020, Ministerio de Educación.

Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia. 2021, Subsecretaría de Educación Parvularia Ministerio de Educación.

Maureira, O. 2004. Liderazgo y Eficacia Escolar: Hacia un modelo causal. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile.

Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia. 2021. Subsecretaría de Educación Parvularia.

Salazar María Angélica. 2006, El liderazgo transformacional ¿Modelo para organizaciones educativas que aprenden?, vol. 1, n°3, UNI revista.

